

Cantar, ¿para qué? SEP y Secretaría de Cultura integrarán coros en escuelas públicas

El Ciudadano · 25 de abril de 2025

Se trata de un trabajo coordinado por las dos Secretarías de Estado para asegurar el acceso a una educación integral de todos los estudiantes de educación pública del país



Integrar **ensambles corales** en la **educación básica** y **media superior** va mucho más allá de enseñar a afinar notas. **Fomentar el canto coral** desde temprana edad **siembra valiosas semillas comunitarias**, al exigir la colaboración y el respeto mutuo para alcanzar una armonía colectiva. Esta práctica fortalece el sentido cívico al promover la escucha activa y la responsabilidad individual dentro de un objetivo común.

También lee: Contempla SEP nuevas regulaciones a función docente a lo largo de todo el país

Artísticamente, el **coro** despierta la **sensibilidad estética**, la **disciplina** y la **expresión creativa**, ofreciendo a los estudiantes una **conexión profunda con la música**. Además, se convierte en un poderoso **vehículo de integración estudiantil**, **derribando barreras sociales** y fomentando lazos entre alumnos con diversos talentos y procedencias. ¡Invertir en el canto coral es invertir en ciudadanos más sensibles, colaborativos y culturalmente ricos!

En vista de este potencial de los ensambles corales, el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado Carrillo**, compartió que la dependencia a su cargo y la **Secretaría de Cultura** que encabeza, **Claudia**

Curiel de Icaza, sumarán esfuerzos para conformar coros estudiantiles en las escuelas públicas de todo el país.



Así lo acordaron en un encuentro celebrado anoche en el **edificio histórico de la SEP**, en el que establecieron darle seguimiento a la **visión de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, de **impulsar actividades culturales y artísticas** dentro de la formación académica.

Al respecto, el secretario Delgado Carrillo señaló a través de su cuenta de X que el **acceso a las actividades artísticas** es una parte fundamental del modelo educativo de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**, que busca que todas las y los estudiantes **reciban una educación de excelencia**, inclusiva, pluricultural, colaborativa y equitativa. Apuntó:

“Desde el segundo piso de la Cuarta Transformación garantizaremos el acceso a las actividades artísticas como parte fundamental de una formación integral desde la niñez y como un derecho de todas las niñas y niños, no como un privilegio”.

Por lo cual, refirió que **la aspiración de la Presidenta Sheinbaum Pardo de que en cada escuela haya un coro** y las y los estudiantes tengan acceso a actividades culturales, artísticas y deportivas, va a sostenerse del trabajo en conjunto con la Secretaría de Cultura. Lo anterior, luego de que la mandataria federal manifestara durante La mañana del pueblo: “—a ver si nos ayudan, porque es mi sueño— que en todas las escuelas públicas de México haya coros”.

Esta nueva tarea que coordinarán ambas dependencias gubernamentales cumple con el objetivo de una educación pública que forme **estudiantes con una visión humanista y comunitaria**, al dotar de oportunidades a las niñas, niños y adolescentes de desarrollar habilidades artísticas y creativas que

contribuyan al sentido de pertenencia e integración social, **principios que se impulsan desde de modelo educativo de la NEM.**

Con este primer encuentro entre los titulares de Educación y Cultura se traza la ruta para el impulso de talento desde los espacios educativos que contribuyan a la cultura de paz y la democratización cultural.

FOTOGRAFÍA: ESPECIAL

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📄 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano